# RECIENTES TENDENCIAS Y RESULTADOS DE LA AGRICULTURA SALMANTINA

Según las diversas fuentes informativas que obran en la Dirección Provincial del Ministerio correspondiente, las tendencias y resultados que se producen desde 1980 a 1982 en el campo salmantino y desde 1978 a 1982 en su cabaña ganadera, son los que, en síntesis, exponemos a continuación.

#### EL LABRANTÍO

La nota más destacada del labrantío provincial es la lenta pero constante reducción de su área: entre 1980 y 1982 ha ocupado de manera sucesiva 490,9; 487,1 y 483,8 millares de hectáreas, cantidades que en el conjunto de la superficie agraria útil, esto es, el formado por las tierras de labor, los montes y los herbazales, representan, respectivamente, 41,9; 41,6 y 41,4 por ciento.

El espacio que pierde el labrantío se compensa en parte con lo que, dentro del que queda como tal, va pasando de secano a regadío, que ahora suma 7,3 por ciento de toda la tierra labrada. Parece así que la tendencia que domina en el campo provincial es de selectividad o intensidad en la explotación del suelo agrario.

Ese regadío se dedica casi por entero a cultivos herbáceos, entre los que destaca —con un tercio de la superficie— el remolachero, mientras se reparten el resto las patatas —22 por ciento—, que son de mediana y tardía estación, las plantas forrajeras —especialmente alfalfa—, cebada, trigo, el conjunto de las hortalizas, girasol, maíz y algunas leguminosas. La superficie dedicada en 1982 a unos y otros aprovechamientos experimenta alguna oscilación respecto a la de los dos años anteriores: lo más notable es que aumenta la del trigal y remite, en cambio, la dedicada a sementera de cebada.

También el secano se dedica casi por entero —el 95,7 por ciento— a cultivos herbáceos. Lo más destacado dentro de este espacio de aprovechamientos herbáceos conseguidos sin riego es que continúa en él la tendencia a reducir el barbecho holgón o de todo el año: si al empezar la década alcanzaba

al 40 por ciento de toda la tierra calma, se limita en 1982 al 38,5 por ciento, proporción ya muy alejada del tradicional sistema de año y vez, y más próxima en cambio a la rotación trienal. En la parte semillada de esa tierra calma destacan los llamados cereales de invierno, que ocupan el 82,1 por ciento, y entre ellos continúa como principal el trigo, pero cediendo cada vez más espacio a la cebada, de tal manera que la proporción entre uno y otra es ahora de 1,3:1.

El terreno ganado al barbecho holgón o entero se aprovecha en su mayor parte con medio barbecho y sementera tardía de esos mismos cereales en sus variedades de ciclo corto o con girasol. El área ocupada con este último se redujo algo en 1981 y ha vuelto a incrementarse en el siguiente. También en 1982 ha sido superior la superficie de los sembrados que se han cosechado en verde, aunque en ello inclinaría sin duda la sequía que sufrieron y ante la cual cabía presagiar mala o nula granazón; y prosigue la reducción de la superficie explotada con leguminosas sembradas y cosechadas para el aprovechamiento del grano, cuyo índice cien de 1980 se reduce dos años después a 92.

El terrazgo explotado con cultivos leñosos en secano se halla en franco retroceso cuando no en total abandono: entre 1980 y 1982 su ya muy limitada extensión ha perdido más de medio millar de hectáreas. Esta reducción se produce sobre todo en los bacelares, que en el primero de esos años ocupaban 10.640 has. y sólo 10.260 en 1982. La reducción no impide que tal viñedo continúe ocupando la mitad del terrazgo aprovechado con leñosos, mientras se reparten la otra mitad los olivares y en menor medida los almendrales, con alguna que otra haza de manzanos y cerezos.

#### HERBAZALES Y MONTES

Lo que abandona el arado se convierte en pastizales o eriales, capítulos que engrosan progresivamente su espacio: los primeros, en 3.649 has. entre 1980 y 1982, y en 622 los segundos.

En los prados naturales, que admiten uno o varios cortes al año, gana extensión el regadío. Regados o no, forman una parte pequeña —27 por ciento en concreto— del herbazal desarbolado, como corresponde a las condiciones climáticas más generales de la provincia, mientras el pastizal abarca 63,3 por ciento y se considera erial el resto.

El monte más característico o dominante en la provincia es el hueco o adehesado, es decir, aquel en que la mayor parte del suelo se explota por su pasto y al que sólo, y muy distanciadas entre sí, sombrean algunas especies forestales. Ocupa el 69 por ciento de todo el espacio montaraz y el resto se divide casi por igual entre monte maderable y monte leñoso.

### LA CABAÑA GANADERA

Los datos últimos disponibles para conocer las tendencias que se manifiestan en la cabaña se refieren, según decimos, a 1978 y 1982. Entre ambas fechas esa cabaña —sin incluir en ella los animales equinos— ha aumentado en 80.785 cabezas, con lo que suma ya 963.134.

La mayor contribución a ese incremento la proporcionan las especies bovina y porcina, para las que el índice cien de la primera fecha pasa a 123,8 y 118,2, respectivamente, cuatro años después. Pero también, y frente a la tendencia anterior, mejoran sus efectivos, aunque muy ligeramente, los rebaños de ovejas y cabras hasta dar un total respectivo de 515,7 y 51,1 millares de cabezas.

La cabaña menor cuenta con 341.791 gallinas selectas ponedoras y 6.700 de raza Broilers, 7.080 conejas reproductoras y 17.729 colmenas.

## CONTRASTES COMARCALES

Claro es que las distintas comarcas en que los organismos agrarios parcelan el espacio salmantino no contribuyen de igual manera en los cambios indicados y en la situación que de ellos se deriva para el conjunto provincial. Si en este conjunto resulta reducción del aramío es porque así ocurre de manera constante en comarcas poco propicias a él, esto es, en las de Vitigudino, Ledesma y Alba de Tormes, aunque también, pero de forma poco relevante, en la de Peñaranda y no, en cambio, en la de La Fuente de San Esteban.

El área regada, que en casi todas disminuyó en 1981 respecto al año anterior —el de la gran cosecha de los secanos—, volvió a aumentar en el siguiente. Es de destacar que en la serrana más de la mitad de ese regadío se destina a prados. En las de Salamanca, Peñaranda y La Fuente hay clara tendencia al aumento del cultivo remolachero en sus regadíos.

La reducción continuada del barbecho entero en los secanos herbáceos afecta, no sólo a las comarcas con suelo de más miga y por ello de mayor vocación agricultora —las que montan sobre sedimentos terciarios—, sino también a las de Vitigudino, Ledesma e incluso a la serrana. La tendencia se rompe nada más en la de La Fuente de San Esteban y en la de Alba de Tormes, que, a estos efectos, experimentan oscilaciones entre los tres años a que limitamos nuestro análisis.

La comarca mirobrigense rompe el esquema provincial que hemos señalado para la proporción entre las áreas cultivadas en secano con trigo y con cebada, pues aquél ocupa en ella 3,6 veces más terruño que ésta. Las sementeras de avena y centeno nada más son relevantes en el terrón cerealista de la comarca gudinesa, y sólo en la de Ciudad Rodrigo muestran ambos una clara tendencia a la expansión. A la vez hay continua disminución del área del girasol en las de Ledesma y Alba. En la misma ledesmina y en la de Ciudad Rodrigo adquiere progresiva importancia el herrén, y en aquella primera y en la de Vitigudino, las forrajeras en general.

En cuanto a los cultivos leñosos en secano, sólo importantes en las áreas gudinesa —que incluye los arribes durienses— y serrana, hay que señalar progresiva disminución del viñedo, mientras parecen sostenerse en sus anteriores límites el olivar y el almendral.

Las ocho comarcas incrementan sus vacadas desde 1978, pero destaca en tal sentido la menos ganadera, esto es, la peñarandina, donde el número de cabezas casi se duplica hasta 1982. En la serrana, de manera excepcional, las vacas de ordeño pierden efectivos y en todas, en cambio, los ganan los de aptitud cárnica, en lo que también destaca la peñarandina. No a todas afecta el aumento de efectivos en las piaras: si en la de Vitigudino es tal que el índice cien de 1978 se eleva a 226 cuatro años después, se mantiene casi igual en la de Ciudad Rodrigo y se reduce en las de Alba y la Sierra.

Mayores contrastes se producen en los rebaños lanares y caprinos: los primeros aumentan el número de animales sobre todo en las comarcas de Peñaranda, Ledesma y la capital, mientras se reduce en las restantes; y los caprinos sólo muestran un aumento algo notable en la misma peñarandina. Como si en esta última se pretendiera reducir el marcado desequilibrio que siempre existió en favor de la agricultura sobre la ganadería.

# INVERSIONES, PRÉSTAMOS Y AYUDAS ESTATALES

En 1982 los distintos organismos del Ministerio de Agricultura han invertido en el campo provincial 4.357,5 millones de pesetas, de las que la mayor parte, el 60,9 por ciento en concreto, corresponden a préstamos, 20,2 por ciento a inversiones propiamente dichas y el resto a subvenciones o ayudas. La cantidad empleada en préstamos multiplica por seis la paralela de dos años antes, pero la de ayudas sólo lo hace por 1.5, y por 1,3 la de inversiones. Ahora bien, según valores constantes de 1980, las inversiones de dos años después limitan los multiplicadores a 1,3 en cuanto a los préstamos, a 1,01 respecto a las inversiones y a 1,12 en el caso de las subvenciones o ayudas: el incremento de los presupuestos estatales destinados a la atención del campo salmantino en los últimos años es más aparente que real; y, si la inversión total última se hubiera repartido por todo ese campo, sólo corresponderían 3.723 pesetas por hectárea de superficie agraria útil.

Las inversiones mayores en 1982 son las correspondientes a IRYDA e ICONA, y están muy debajo las del SENPA, Defensa contra Plagas y, sobre todo, las de Investigación y Capacitación Agraria y las del IRA. En subven-

ciones destaca la partida de Producción Vegetal —subvenciones para combustible, remolacha, empresas forestales y fincas de ensayo—. Siguen en importancia las del IRYDA, que se reparten en mejoras permanentes, formación profesional y comunidades rurales, y en adquisición de mobiliario. Son menores las del SENPA, que se destinan sobre todo a comercialización de productos, y las de Producción Animal —ganadería extensiva y de montaña, saneamiento ganadero en general, etc.—, y tienen partidas de muy inferior relevancia la investigación y otros organismos o destinos. Finalmente, los préstamos más cuantiosos son los destinados a paliar la sequía, en favor de la ganadería extensiva y para la adquisición de abonos. La suma total a que ascienden las cantidades empleadas en unos y otros conceptos por el Estado en 1982 son algo menos de la séptima parte de lo que ha representado el mismo año el valor conjunto de la cosecha agrícola y los productos forestales y pecuarios.

# Los rendimientos

La sequía incidió gravemente en las cosechas de 1981 y más aún, con su prolongación, en las de 1982. Si hacemos índice cien los rendimientos medios provinciales de 1980, los del año siguiente descendieron en el secano en un tercio, poco más o menos, en cuanto a trigo, centeno y fresón; en torno a la mitad en cebada, avena y algarrobas; más aún, en garbanzos, y a la tercera parte en lentejas. Puede decirse que ese año acertó el agricultor salmantino que aprovechó sus sembrados cerealísticos como alcacer, ya que el índice de éste sólo bajó en su rendimiento medio a 89,3: dado que la cosecha precedente fue excelente, esa de 1981 puede calificarse como normal en el aprovechamiento en verde del cereal. En el regadío, los rendimientos medios del mismo año 1981 fueron iguales o casi iguales a los del año anterior en avena, patatas, girasol, remolacha azucarera y hortalizas, y claramente superiores en maíz, alubias y sobre todo en frutas de hueso y de pepita; pero otras contingencias climáticas o la carencia del mismo riego en el momento adecuado afectaron también de manera negativa a trigo, cebada, herrén y fresón regados.

Decimos que la sequía causó mayor perjuicio en 1982. En efecto: en los secanos sólo las cosechas de aceituna y girasol superaron de manera clara a las de 1980, cuando, por el contrario, el índice cien de este mismo año descendió más o menos a la mitad en centeno, algarrobas, lentejas, fresón y almendras; a un tercio, en trigo y avena, e incluso a la cuarta parte en cebada. Hasta en el regadío fue la cosecha inferior a la de dos años antes en trigo, cebada y avena, aunque en este caso compensada por los mejores rendimientos medios de patatas, girasol y algunos otros productos. Lo suficiente para que, si el valor global de la cosecha de 1981 fue inferior en 1.826.8 millones de pesetas al de la anterior, el correspondiente a la de 1982 superó al de la precedente en

163,3 millones; superación que, sin embargo, casi se anula si convertimos esa cantidad al valor de las pesetas de 1980.

El saldo negativo que dio la explotación agrícola provincial en 1981 respecto al año anterior se compensó con los de la pecuaria y la forestal, que representaron 4.398,7 y 2.660,5 millones más que las respectivas de 1980. Menores fueron las ganancias registradas en los mismos aprovechamientos entre ese año y el siguiente, de acumulada sequía: 1.099,7 millones en el ganadero y 1.297,7 en el montaraz, que en este caso estuvieron acompañadas por los 163 millones más del agrícola. Con todo ello, en el último año que comentamos, el valor total de la producción agraria provincial ascendió a 29.656 millones de pesetas, lo que representa un valor medio de 25.328 pesetas por hectárea de superficie agraria útil, es decir, solamente 3.448 pesetas más que dos años antes en valores monetarios variables, y 2.631 si tenemos en cuenta la depreciación intermedia.

ANGEL CABO ALONSO